



Lic. Erick Daniel Tapia Ibarra  
Secretario General del H Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.

Le envió un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para remitir un informe de las actividades realizadas por la **Comisión Edilicia Participación Ciudadana y Vecinal** que tengo el gusto de presidir.

- ✓ El día 6 de Octubre del año 2015 se realizo la instalación formal de la Comisión de Participación Ciudadana y Vecinal quedando conformada de la siguiente manera.

Presidente: Regidora Xochitl Cisneros Díaz  
Vocal: Regidora Ma. Magdalena Vidrio Cárdenas  
Vocal: Regidora Brenda Méndez Siordia  
Vocal: Regidora Carlota Susana Gutiérrez Ibarra  
Vocal: Regidora Rosa María Bonilla López

- ✓ En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 30 de octubre del año 2015, dentro de los asuntos generales del orden del día la Regidora Xóchitl Cisneros Díaz, en su calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Vecinal, presentó Iniciativa de Ordenamiento Municipal mediante la cual propuso que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto del nuevo Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- ✓ En la citada sesión se propuso para su dictaminación y estudio el turno conjunto a la Comisión Edilicias de Participación Ciudadana y Vecinal como convocante, y a las Comisiones Edilicias de Reglamentos y de Gobernación, como coadyuvantes, quedando asentado en el punto de acuerdo 165/2015/TC.
- ✓ Los días 19 y 20 de Noviembre se reunieron las Comisiones Edilicias para realizar el estudio, análisis, discusión y aprobación del Proyecto de Dictamen para el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana, quedando aprobado el Nuevo Reglamento de Participación Ciudadana.
- ✓ En sesión extraordinaria con fecha del 23 de Noviembre fue presentado y aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el Nuevo Reglamento de Participación Ciudadana.

Sin más que agregar me despido reiterando un saludo y quedando a sus órdenes para cualquier aclaración con respecto al presente.



XOCHITL CISNEROS DIAZ MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
REGIDORA DE ZÚÑIGA, JAL.

CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO, C. HIGUERA No70 SALA DE REGIDORES TEL: 4600 66 140  
xcisneros@tlajomulco.gob.mx